OYAI

defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

ARO III

Precios de suscripción

MADRID

sábado, 13 de Julio de 1907

ANUNCIOS

Cuarta plana...... 10 céntimos línea. Reclamos y noticias. 25 » » Proyectos, planes, retratos, etc., precios Número 683

Número del dia, 5 céntimos. Idem atrasado, 20 ídem.

Astilleros y Arsenales

No hemos de tratar ahora de si la palabra "Arsenal" es más ó menos castiza que la de "Atarazana" y si aquella fué tomada de los italianos á fines del siglo XVI ó si trae su etimología de la voz arábiga "Dársena" cuyo significado corresponde á lo que en castellano llamamos "Atarazana" y de la cual suprimida que sea la D queda "Arsena" y de aqui el vocablo "Arsenal" que siempre denota el todo, mientras que "Darsena" es solo una parte.

El Arsenal abraza todo el recinto en que se encierran los talleres, almacenes, parque de artillería, gradas de construcción, diques de carenas, depósitos de armamen-to, etc., etc., y en él no debe haber más dirección que la técnica y un mando independiente, con jurisdicción limitada á lo puramente militar.

Dos son los sistemas empleados en las construcciones navales y en el armamento de nuestros buques de guerra; el de la administración directa y el de contrata.

El primero sería seguramente el mejor, dada la circunstancia de que el material de guerra no puede ni debe confiarse á persona, colectividad ni establecimiento que no sea dependiente del Estado, el cual debe tener toda clase de garantias y disponer con libérrima voluntad, sin las trabas que origina la contrata y el derecho del contratista pero es el caso que para que este sistema resulte eficaz se precisa que la dirección de dichos establecimientos, talleres, obras, etc., etc. radique en el menor número posible de personas con la expresa condición de que todas ellas ofrezcan la garantía de su aptitud profesional y de la especial del ramo que tengan á su

Tal sucede en las fábricas que de caño-nes, pólvoras, explosivos, carruajes, etcétera, etc., dirige el cuerpo de artillería, cuyos oficiales reciben especial enseñanza industrial en la Academia del Cuerpo y la práctica necesaria adquirida desde teniente, pues desde tal empleo se destinan determinado número á las fábricas, al objeto de que practiquen y más tarde dirijan talleres y grupos de ellos, con el acierto, y competencia que determinan los conocimientos técnicos y los prácticos con que

aquéllos se rematan.

No pasa así en la Marina, donde el cuerpo general, teniendo importantísima y especial misión, que es la de navegar, dirigir barcos y escuadras, invada atribuciones y ocupa destinos para los que en realidad de verdad no están preparados en lo político, industrial, y económico, y de aquí el malestar que se siente en los Arsenales y el deseo de que pasen éstos y los Astilleros á la industria privada mediante contrata total ó contratas parciales, en las cuales ya aparece el vicio de origen que es el nombramiento de comisiones inspectoras presididas constante é invariablemente por un jefe del Cuerpo general, cuando debiera serlo por uno de éstos, uno de ingenieros ó uno de artillería según la construcción, obra ó adquisión de que se tratase.

Y esto es tan natural y lógico, que no encontramos razonable fundamento que lo desvirtúe, siendo buen ejemplo de ello lo que pasa en el Ejército, donde cada arma y cada cuerpo gira en la esfera de acción que le es propia y corresponde á su aptitud profesional legalizada por los conocimientos y extensión de ellos en las respectivas Academias.

Si el Cuerpo general dejase en poder de les ingenieros cuanto á las construcciones navales se refiriese y á los artilleros cuanto á la artillería corresponde, limitándose al recibir el barco armado á las pruebas que considerase necesarias para asegurar el perfecto funcionamiento de todos los elementos que integran la moderna nave de guera, había entrado la marina militar per el camino de la división del trabajo y el justo empleo de las especialidades, de la misma manera que, ni el ingeniero ni el artillero pretendieron, ni pretenderán nunca llevar la dirección de los barcos ni asumir su mando militar ni marítimo.

Sí así se reorganizara la marina, no habria necesidad de entregar esos grandes y vastos establecimientos de industria naval á la industria particular, sin que esto quiera decir que esta no se fomente por todos los medios posibles para que sirva de poderoso auxiliar de la industria oficial que sólo en épocas de octaviana paz y reinando una imprevisión que puede ser

funesta, pudiera admitirse. Y con tales ideas, que hace muchos años sustentamos, no pretendemos mermar en nada, ni las consideraciones, ni el prestigio del Cuerpo realmente más importante y necesario de los que constituyen la Marina militar; cuerpo para el que hemos pe-dido barcos y escuadras, aumento de sueldo y de gratificaciones de embarque, por lo menos duplicando las correspondientes á los días de mar y cuerpo para el que hemos pedido tiempo de descanso en tierra y cuantas ventajas corresponden á los que ejercen la profesión marinera, dura, llena de privaciones, peligros y de responsabilidad moral y material.

La imparcialidad más absoluta guía nuestra pluma, movida á impulsos de la defensa de los altos intereses de la patria y de los de la Marina misma.

Clodenido Piñal.

MADRILEÑAS

Sección de Guerra.

Invitado el ramo de Guerra para concurrir à la Exposición de Industrias Madrileñas fué nombrada una Junta que, presidida por el distinguido coronel de Ingenieros D. José Marvá, director del La-botorio del material de su Cuerpo y repu-tado hombre de ciencia, había de tener por misión aportar, de acuerdo con el general subsecretario, cuantos elementos del ramo de Guerra entendieran que habían de representar el progreso industrial y dar mayor brillo á la mencionada Exposi-

Formaban parte de dicha Junta el coro-nel de Artillería D. Manuel Martín de la Puente, director del Museo del Cuerpo, el comandante de Estado Mayor D. Eladio López Vilches, el de igual empleo del Cuerpo de Ingenieros D. Eusebio Jiménez Lluesma, el médico mayor de Sanidad Militár D. Angel Larra Cerezo, el comisario de Guerra D. Arturo Bulnes y Ureña, el far-macéutico primero D. José Ubeda y el oficial segundo de Administración Militar D. Federico Abeilhé, todos con destino en esta Corte, al objeto de no producir gastos ni distraer personal de otras poblaciones de la misma región militar.

Fueron agregados más tarde á dicha Junta, el teniente coronel de Artillería don José María Francés, el comandante D. Alfredo Corradi y el primer teniente de la misma arma D. Guillermo Sans Huelin.

De como ha cumplido su delicada misión la Junta de referencia es testigo Madrid entero que por dicha Exposición ha pasado, admirando el elegante Pabellón del ministerio dela Guerra y lo en el ex-puesto y que reza con todo detalle en el "Catálogo de la Seción de Guerra" del que á su tiempo recibímos varios ejemplares, debido á la atención del coronel presidente de la citada Junta; atención que le agradecemos vivamente y por la cual enviamos al coronel Marva y á la Junta que preside, las más expresivas gracias.

El Depósito de la guerra que constituye hoy la sección 5.ª del Estado Mayor central del Ejército, tiene á su cargo la Biblioteca, la sección Geográfica, el taller de dibujo, fotografía, titografía. imprenta, grabado y estampación, encuadernación de obras y cuanto se relaciona con la importante misión de un Depósito de la

El Cuerpo de Artillería, en el que real y verdaderamente reside la industria militar, tiene á su cargo un magnifico Museo, habiendo presentado los modelos á la escala de diversas máquinas, piezas y útiles del material de guerra, así como dibujos, grabados, fotografías y fotograbados para la colección de láminas del material del

El taller de precisión, Laboratorio y Centro Electrotécnico, tienen una elevada misión industrial y constituyen un alto Centro científico en el que hasta la metrología tiene su asiento.

El Parque Regional de Artillería es un establecimiento cuya importancia exige local adecuado y más elementos mecáni-cos de que no está dotado por falta de créditos presupuestos para el objeto en el Presupuesto de la Guerra.

El cuerpo de Ingenieros tiene, como el de Artillería, su Museo, Biblioteca y Labo ratorio, Centro electro-técnico y de comunicaciones, los cuales forman altos centros científicos en los que los trabajos nada tienen que envidiar á los que realizan los cuerpos similares de las naciones más adelantadas.

La Administración militar dispone de un Establecimiento central y Parque de suministros en los cuales tienen el material de subsistencias, de acuartelamiento, de campamento, de arrastre por vías ordinarias, siendo de lamentar que dicho cuerpo no haya adquirido el desarrollo indusfrial necesario para la construcción de vestuarios, correajes, sábanas, mantas y cuanto necesita el soldado para vestir, alimentarse y vivir acuartelado y en cam-

Los magnificos telares de que dispone, están almacenados cuando debieran estar en actividad con ventaja para el Ejército

y economica para el Estado. La Sanidad Militar dispone de un Parque en el que almacena y entretiene sus carruajes, tiendas, furgones de cirugia y farmacia, camillas, botiquines, mochilas de curación, bolsas de socorro y cuanto material necesita un ejército.

FI Instituto de higiene militar y el Lahoratorio central de medicamentos son centros de extraordinaria importancia y que dan la medida de lo que es, y vale nuestro brillante Cuerpo de Sanidad Mili-

En la Exposición de Industrias Madri-

leñas, Sección de Guerra, ha quedado demostrado una vez más, que en el Ejército existe un personal brillante en el que las ciencias exactas y las de aplicación, las artes mecánicas y las fotomecánicas, son del dominio general, existiendo especialidades cuyos nombres y cuyos inventos y trabajos son más conocidos y elogiados en los países extranjeros que en el propio nuestro.

Lástima grande que la dotación de material de guerra no corresponda al valer y al esfuerzo intelectual de tan brillante oficialidad en la que, infantes, ginetes, artilleros, ingenieros. y los demás cuerpos auxiliares sienten el noble estímulo y la honrada y digna emulación sin envidías. rivalidades ni nada que nuble el fraternal compañerismo de todos, que si se distinguen al exterior por el uniforme, están fundidos en una sola y noble aspiración; la de ver y España reconstituirse y entrar de frente en el concierto de las naciones más respetadas.

the state of the s

acerca de la táctica de Infantería por D. Vesardo García Rey.

Sin perjuicio de hacer un detenido estu dio crítico de lo que modestamente llama su autor, el ilustrado oficial de Infantería Sr. García Rey, "Estudios acerca de la táctica de Infantería", por el prólogo leido, y debido à la bien cortada pluma del distinguido y brillante escritor militar D. José Ibañez Marín, podemos ya asegurar que la obra de nuestro ilustrado y laborioso compañero, merece ser, más que leida, estudiada á conciencia por cuantos sientan en su alma latir, el alma de la Infantería es-

Apresuraremos nuestro modesto juicio que ojalá sirva tan siquiera para alentar á los que como García Rey, leen y estudian à los que como García Rey desvela el afán de saber, el de ser útil á su patria, al Ejército y al arma en que sirven. Nuestra en-horabuena por adelantado, porque pre-sentimos el mérito por el prólogo, al amigo y al compañero que presta sus servicios en el brillante Regimiento de Infantería Burgos, de guarnición en León.

MELILLA Y LA INSURRECCION

Lo que procede.

Laméntase nuestro estimado colega El Telegrama del Riff, en su editorial del 9 del co rriente, de que, con sobra de respetos, porparte de España, se consienta desde hace cin-co años la anarquia en el Riff, con grave perjuicio de nuestro comercio y con incesantes riesgos de conflictos lamentables, para evitar los cuales es impotente el Maghzen.

"España debe hacerlo—dice El Telegrama del Riff—puesto que el Maghzen no puede. Y debe hacerlo, no para atentar contra la integridad del territorio marroqui, hoy intangible, sino para poner remedio á los males que venimos señalando,

Tenemos la firme convicción, poseemos pruebas evidentes de que se haria sin violencias, sin disparar un tiro, sin empeñarnos en acciones guerreras, sin exigir grandes sacri-ficios á la nación; basta la acción de policia por mancha de aceite, feliz concepción del general Liantey, cuya eficacia corroboran los resultados que en estos momentos obtiene Francia en la derecha del Muluya.

No nos dejamos llevar de lirismos afirmando que España, oficiosamente-pues la intervención oficial infundiria alarmas y recelospuede pacificar el Riff. El terreno está abonado y el fruto en sazón. Las kábilas esperan impacientes que atendamos sus súplicas. Hoy es momento oportuno. Mañana puede ser

Tiene razón el Telegrama del Riff.

Rápida marítima.

—Adiós, querido Manolo; ¿qué impresiones tienes que comunicarme hoy con respecto á reformas de personal en la Ma--Pues las que creo que son ya del do-

minio público y que la prensa ha dado á conocer con la mayor reserva.

Es decir; que el ministro está dispuesto á llevar á cabo la rebaja de edades, creación de la escala de tierra, amortización en todos los cuerpos, supresión de algunos de éstos y hasta creo haber entendido que también acomete contra las

-Nada se sabe en concreto, se guarda la mayor reserva sobre extremos tan trascendentales.

-Pero yo entiendo que á estas alturas la reserva que se viene observando no tiene ya razón de ser: -Monomanías hijas de un carácter ex-

tremadamente prudente que debemos res--Y con rescecto á la organización de los Cuerpos subalternos, ¿también se han

encerrado en un mutismo "absoluto?" -De eso nada se sabe, pero, es de suponer, que aquel que en otra época quería dignificarles, piense hoy lo mismo, dejando á un lado antiguallas que tanto perjudican al buen servicio.

-Verdad que es inicuo eso de las gra-

duaciones, la estética queda muy mal parada con el cordoncillo en la gorra, y no hablemos de consideraciones porque estas resultan un mito.

-Pues no será porque no esté bien determinado en distintas disposiciones y recientes acordadas.

—Sí, pero la picara estética; lo mismo que en el orden social se guardan miramientos y consideraciones á lo externo, así sucede en la milicia; yo creo que una medida de justicia sería hacerles "oficiales prácticos", colocándoles en la gorra las insignias de la graduación que ostentan en la bocamanga "sin estrellas", y limitar su carrera en la categoría de capitán.

-Eso seria lo justo y lo legal; pero falta en la Marina ese interés que tu habrás ob-servado en el ejércíto ¿has visto algún general ó jefe en la Armada que se haya interesado por las clases subalternas?

- Es verdad, y sin embargo tienen el ejemplo de la Guareia civil y Carabineros. Aquí los ejemplares no se siguen, cuando son de esa naturaleza lo rutinario, lo incomprensible, aquello que puede ser y no ser al mismo tiempo, lo que está al capricho del momento, lo que sirva para hoy y pueda desecharse mañana, crear y destruir; este es el sistema que se ha seguido hasta hoy y que me temo continúe.
—Soy de tú misma opinión. Ahora mis-

mo que se trataba de limitar el número de obreros de los Arsenales, se vota un crédito de 300.0000 pesetas para que sigan en Cartagena determinadas obras y que

no se despida gente.

Muy digna de consideración es la maestranza de los arsenales, pero ¿es que los condestables, contramaestres y practicantes son menos dignos de ella? ¿Por qué no se mantienen los acuerdos con toda energía, dejando de hacer caso á diputados y senadores que en general no tienen otra mira que complacer intereses locales y comprometer à los ministros que se ven obligados á hacer y deshacer á medida que lo reclama la política de tal ó cual localidad, como ha sucedido ahora en

Cartagena? Es preciso tener un plan y seguirlo sin modificación que lo desvirtue, y aun cuando se provoquen cuestiones de orden pú-blico que no tienen más fundamento que mantener hábitos y costumbres que hacen creer al obrero empleado en el Arsenal que este es un feudo del que nadie puede sacarlo, haya ó no haya trabajo, pues cuan-do no lo hay se inventa para dar gusto á las galerías, revelándose una debilidad que no permite se implante en la marina organización alguna seria, pues habría de empezar por los Astilleros y Arsenales, de los que deben comenzar por salir cuantos no tengan competencia profesional para te-ner alli destino, sean de la clase y categoria que sean.

Así se da ejemplo y el obrero no tendría razón de quejarse al ser despedido.

Comment of the commen

Ascensos.-Ascendiendo á teniente general al de división duque de Nájera. Idem á generales de división á los de brigada D. Pedro Morales Prieto y D. Ricardo

Idem á generales de brigada á los coroneles D. Pio Esteban Roa, D. Enrique Bruaya y y conde de Aguilar de Inestrillas.

Ieem á inspector médico de segunda al subinspector de primesa D, Elias Garcia Gil.

Destinos.—Guerra: Nombrando comandan—

te general de artilleria de la sexta región, en comisión, al general de división D. Vicente Arizmendi. Idem de la tercera, en propiedad, al de bri-

gada D. Arturo Oliver. Idem de la quinta al general de brigada senor López Cepeda.

Idem de la cuarta, en comisión, al general de división D. Fernando Alvarez de Sotoma-

Idem de la primera, en comisión, al general de división D. Enrique Hore. Idem gobernador militar de Segovia, al ge-neral de brigada D. Juan Govantes. Idem vocal de la Inspección de establecimientos militares al general de brigada don Salvador Diaz Ordóñez.

Declarando cesante en el cargo de general de la octava región (Zaragoza), á D. Enrique

Nombrando gobernador militar de Cádiz al general de división D' Leopoldo García Peña. Idem general de la octava región á D. Salvador Viana Cárdenas.

Idem de la décima región al general marqués de Santa Elena. Idem segundo jefe del cuerpo de Inválidos

Idem gobernador militar de Santander al general de brigada D. José Perol.

Idem para el mando de la primera brigada de cazadores al general D. Guillermo Pintos. (Quedan sin cubrir las vacantes de los ge-

nerales Pintos y Morales Prieto). Nombrando coronel del regimiento de arti-llería de sitio al del segundo de montaña don

Idem para cubrir esta vacante al coronel Concediendo grandes cruces de San Hermenegildo á los generales Lacierva, Otiva y Gon-

Idem del Mérito Militar blanca al intendente Sr. Venera y al inspector médico Sr. Al-

Haciendo merced del hábito de Calatrava á D. Manuel Retortillo. También ha firmado el rey varios decretos

de adquisición de material de guerra,

Sobre los ascensos.

Ogpanniden ernäkätzen.

De justificadisimos y revelando la más absoluta imparcialidad, se han calificado los ascensos llevados a la firma regia por el general Primo de Rivera.

No hemos de razonar los fundamentos de la elección, ni nos consideramos con autoridad para ello.

Lo que si hemos de hacer constar es que ha habido derroche de desinterés y de caballerosidad por parte de algunos que con más ó menos fundamento, pudieran haber invocado servicios y puesto en juego ele-vadas influencias. De ponerlas no solo se han abstenido sino que han indicado el deseo de que otros asciendan. Nos complace estos ejemplos de hidalguía de companerismo,

Asociacion Regional en Málaga.

El día 19 de Junio anterior celebró su acostumbrada sesión mensual esta importante Asociación, que preside nuestro particular y estimado amigo el coronel retirado Sr. D. Adolfo Alvarez Armendariz.

La falta material de espacio, nos impide tener las satisfacción, que de veras, deploramos de publicar integra la copia del acta de dicha sesión que su dignisimo presidente ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos; y á juzgar por los importantisimos asuntos que en ella se trataron, podemos asegurar que tanto por el considerable número de asociados, cuantopor su excelente organización y secciones en que está subdividida, es, sin duda alguna, la única que quizá en España pueda servir de madelo.

Damos por ello, nuestra cordial y sincera enhorabuena al Sr. Alvarez Armendariz, y por más que estamos persuadidos que no necesita estímulos ni excitaciones de nadie para seguir con el entusiasmo y decisión, tan innactas en él los trabajos necesarios para la defensa de la colectividad, nos permitimos rogarle prosiga en ellos con su nunca desmentida inteligencia, actividad, y esperamos que en plazo muy breve sea, la Asociación Regional de Clases Pasivas de Málaga, no sólo el baluarte con que la clase en general cuenta para su enérgica defensa, sino el cuarto de banderas, donde se custodia la que ha de servir para la unión de activos y pasivos, según tuvimos el honor de decir en nuestro número 678, correspondiente al 8 del actual y que ha de cobijarnos bajo sus

Zadenunna.

TRIBUTO SOLEMNE

Glorisicación de un héroe del Patriotismo y de la Ciencia.

pliegues.

Imponente y severo como corresponde à un acto militar; sino como las rijideces de la ciencia, de esa ciencia en cuyos brazos vivióel gloriose muerto, cuyos venerables despojos yacen desde ayer en el lugar destinado á conservar como santo relicario, las cenizas de los héroes; conmovedor y sentido fué el acto reazado ayer en San Fernando, acto que tuvo su prólogo en una huesa de la Sacramental de San Justo de esa Corte, y su epilogo consola-dor y emocionante en las augustas bóvedas del Panteón de Marinos Ilustres, situado en la isla de León.

Los restos mortales de aquel sabio esclare-cido, de aquel ilustre artillero naval que con el esfuerzo poderoso de un cerebro privilegiado, templado en el oleo bendito del estudio constante, dotó á su Patria de un arma notabilisima que aun perdura á pesar de los años trascurridos, asomando sus bocas bruñidas por las baterias y torres de los buques de nuestra Marina militar; las gloriosas cenizas del General González Hontoria, redibieron ayer de la Marina, del Ejército y del pueblo, el homenage que merece la honrada memoria de los que, como Hontoria, fueron modelos de virtudes militares y civicas, de Patriotismo y abnegación. Grandes, gloriosos, inmarcesibles son los

méritos contraidos por los que cayeron acri-billados por el fuego enemigo, envueltos en los desflecados y venerados pliegues de su bandera, en los campos de batalla y en las cubiertas de los buques de la Armada pero tan grandes, tan gloriosas y tan inmarcesibles sin los derechos que, á la veneración, al respeto y á la gratitud de sus conciudadanos, estentan el que como González Hontona, prefirió ser español á ser millonario, fué mártir, sumiendose en las tinieblas mentales con que le arrojó el prematuro apagamiento de la antorcha fuljente de su brillante inteligencia y rindió su vida ante el altar de la Patria, como ante el altar de Dios la rindieron los mártires cris-

Por eso el pueblo, la masa neutra, esa gente sencilla y curiosa que igual asiste à presenciar el desfile de un entierro militar, que el paso de la procesión del Corpus; esa multitud guardaba un silencio respetuoso y se descubria con recogimiento cuando ante su vista pasaba aquel féretro cubierto de coronas en cuyo in-terior dormian el eterno sueño unas reliquias. de la religión del deber, del honor y del culto

al trabajo y la ciencia.

Esa ha sido la nota predominante en la solemnidad de ayer. Y ni los acordes de las marchas fúnebres; ni los laureles de las coronas; ni los salmos funerales; ni el brillear de los galones y el ondear de los plumeros ni las salvas de honor, ni el pomposo aparato del "protocolo oficial", dignifica tanto la memoria de los héroes y de los mártires, como el respeto, la veneración y el homenage del pueblo sencillo que con su instinto se descubre ante un punado de polvo que antes de volver à la tierra de que nació, sirvió de envoltura a un cerebro de oro, a un alma destrozada por el sufrimiento y á un corazón templado y duro á los com-bates de la adulación y á los halagos de la fortuna yelos honores que le brindaron la envidia de los extranjeros.

Eso ha sido lo que he visto y he sentido ayer en el Panteón de Marinos Ilustres y que mi pluma tosca y mal cortada ha intentado trasladar á estas humildes cuartillas.

¡Quiera el cielo que jamás se extingan en España almas y corazones como los que alentaron esos sagrados restos que desde ayer des cansarán para siempre en el lugar en cuyo frente se lee esta inscripción tallada en már-

mol.
"La Marina à sus hijos ilustres".

Alfredo Roca.

Contador de Fragata de la Armada San Fernando 9-7-907.

COSAS DEL MANICOMIO

Entre los infinitos casos que he presenciado de locura, ninguno más notable que el del doctor Passant, en el gran manicomio de Zurich. Este sabio se encontraba en su celda rodeado de pedazos de piedra y ladrillo, sobre una pequeña mesa tenía un reloj desarmado y en un frasco de cristal, lleno de alcohol, un corazón humano.

Cuando llegamos, entreteníase Passant en trazar lineas sobre un papel; al vernos suspendió su tarea algo contrariado; vino hacia nosotros y estrechándonos las manos exclamó como continuando una conversación comenzada;

- "¿Qué, se impacientan ustedes? Pues no hay más remedio que esperar un poco. Necesito preparar la marcha para construir la nueva generación... ¡Montar las piezas del reloj humano..., el cronómetro más complicado que habeis conocido!... ¡Darle impulso á esa péndula que veis en aquel frasco! ¡Mover el corazón del hom-

-¿Creéis que exista nada dificil? Darle vuelta al mundo no es darle vuelta á un ealcetín. Fijaos bien. Necesito antes que nada, modificar el orden de las cosas en términos tales, que el hombre haga la vida del bruto y éste se encargue de gobernar el mundo... ¡Me he convencido, señores, que no hay bestia como la humana!

Es necesario amansar á esa fiera, haciéndola sudar uncida á un carro, al arado, ó á la noria... ¡Un cuadrúpedo dirigiendo la marcha de esta gran caravana! Habéis pensado nunca en tal transformación? Pues... ahí teneis la sociedad futura, el mundo del porvenir que estoy preparando...! Dejadme, dejadme á solas con mi reloj desarmado, con ese corazón mueto y esos materiales.

Necesito mucha, mucha quietud, estoy ya en el quinto mes del embarazo de la

nueva generación.

Esto diciendo, Passant nos volvió la espalda algo nervioso, era indudable que le empezábamos e molestar. Nos alejamos del manicomio cavilosos é impresionados vivamente. Estábamos aturdidos. El contacto con la locura es contagioso. Necesitamos descubrir nuestras frentes para que el aire las bañara. Era indudable que no debíamos menudear las visitas al doctor loco si queríamos conservar la integridad de nuestro juicio...

Waldo Andrade y Larregui. Madrid, 10 Julio 1907.

"Haced bien y no mireis á quien"

En la carretera de Extremadura á los 51 kilómetros de Madrid, se hallaba una antigua venta conocida por Valdegollado, casi en el mismo punto en que en año anterior tuvieron lugar las maniobras del primer cuerpo de ejército, cuyos bandos dirigieron respectivamente los generales Aznar y Palomo. Un valle resbaladizo que tiene su principio en la proximidad de dicha venta, presenta en las obscuras noches de invierno un aspecto tristisimo é imponente.

Los álamos negros que se elevan son mudos testigos del fin sangriento que en aquel sitio se dió á multitud de viajeros, no siendo tampoco escaso el número de franceses que durante la guerra de la Independencia encontraron alli un fin siniestro; cuyos hechos justifican el nombre de Val-degollado, con que lo confirmaron

nuestros antepasados. En una noche triste y tenebrosa del mes de Marzo de 1814, dos hombres embozados en sus respectivas capas, se apeaban á la puerta de dicha venta, de dos mulos que les conducian, uno de ellos era el cirujano titular de Cogolludo, y el otro un hermano suyo, estudiante, ambos hijos del célebre alcalde de Móstoles, que seis años antes había lanzado el grito santo de Independencia, haciendo circular por toda España la noticia de la sangrienta hecatombe llevada á cabo por las hordas de Murat en el tristemente memorable dia dos de Mayo.

Luego que se aproximaron á la puerta de ésta, un hombre pequeño, fornido y como de sesenta años de edad, que manifestaba ser el ventero, les dijo, frotándose las manos con aire de satisfacción. ¿Qué se ofrece, caballeros.

-Deseamos se sirva indicarnos el camino que hemos de tomar para el pueblo de "La Torre", en donde queremos pernoc-

-; Y van á marchar con tanta obscuridad? El camino està intransitable y más acertado es que se queden aquí esta noche... y mañana será otro día.

Un joven traficante en granos, que también escuchó el prudente diálogo, paisano de los recién llegados, les invitó á que le acompañasen á cenar. No queriendo éstos desairarle, aceptaron la invitación y pasaron à la cocina, donde ardía una buena

Interin se preparaba la cena dieron cuenta los viajeros el objeto que les llevaba á "La Torre", procurando adquirir no-

ticias que pudieran interesarles. A los pocos momentos fueron avisados

por la Maritornes de estar ya la cena, y sentados à la mesa les dice el ventero: -Creo han obrado bien en quedarse

aquí esta noche, porque si caen en poder de la gente del Relámpago...

-¿Quién es el Relámpago?-preguntó el

-El jefe de los bandidos, que hace sus correrias por esta comarca, es valiente y no le falta ingenio, pero esta noche no hay cuidado, porque las noticias de ayer son las de hallarse á alguna distancia. Desde que se fugó de la carcel no desea más que verter sangre humana.

-?Y dice V. que esta noche no vendrá

-Así lo creo, es hombre de duro corazón, no ha muchos días robaron á tres pasájeros, matando á uno de ellos.

-?Y por qué le mataron. -Por no tener dinero pues solo perdona la vida al que le ofrece algún rescate. Miedo, terror y espanto se apodera de los viajeros, perdiendo el apetito y solo á fuerza de ruegos apuraban el licor del ja-

Concluyendo estaban, cuando una voz bronça de "todos á tierra" y la entrada de seis hombres armados de trabucos y puñales, les dejó sin sentido.

Procedieron los bandidos á maniatar á todos los que se hallaban en la venta.

-Miserables, gritó el joven, matadme si quereis, pero atarme de ningún modo! -¡Vive Dios! te mataremos, contestó el jefe. Registrar á todos.

-Esto nos faltaba, tartamudeaba el estudiante por lo bajo, jy yo sin un cuarto! Y como le registraron y no le encontraron más de dos reales, exclamó el jefe: al

-Levántate tú, canalla, dijo el mismo salteador al cirujano; entrega lo que tengas, sino quieres seguir la suerte de tu compañero.

patibulo este ladrón, pues no tiene más de

Al levantarse aquél, y cuando ya estaba de pie, exclamó el jefe de los bandidos: Oh, amigo mío! Oh, mi bienhechor, no temas, dame esa mano, la estreche entre la mia, que te debo grandes favores? No has estado de practicante en la sala de presos del Hospital General?

-Sí, señor-dijo temblando el cirujano. - Pues bien; allí me encontraba yo cu-rándome las heridas que recibí del enemigo, y en medio del tratamiento que se me daba, sólo tú pasabas algunos ratos á mi cabecera socorriéndome con alguna limosna, á la vez que me prodigabas pa-labras de consuelo. Por todo lo cual quedó tu fisonomía tan grabada en mi corazón, que ahora que tengo ocasión de demostrarte mi reconocimiento, pide lo que quieras. Por ti quedan perdonadas las vidas y dinero á todos los presentes.

-Con eso me basta. —Toma esta sortija, que es lo único que me pertenece, es mía, yo te lo juro, que te servirá de salvaguardia para si en en alguna ocasión cayeses en poder de mis gentes, que en vez de molestarte te sirvan de

escolta. Y volviéndole á estrechar la mano se despidió, dejando maravillado con este inesperado desenlace, á toda la gente de la venta, pasando el resto de la noche en conversaciones morales y no desprendiéndose de sus labios otras palabras que las de "Haced bien y no miréis à quien".

García Flores.

CRONICA

IDA Y VUELTA

Las calles están llenas de gente. Madrid, el Madrid bullicioso de los grandes ricos y de los grandes pobres, luce sus trenes y sus miserías en los espaciosos paseos y en las anchurosas calles. ¡Por entre esta inmensa multitud de abigarrados tipos, marchan silenciosos, abstraidos en sus ideas, incomodados del mundo exterior y viviendo tan solo para si mismos dos jóvenes. Las mismas huellas de dolor impresionan sus frostros, la misma dolorosa impresión se vé retratada en sus semblantes. Los dos caminan mohinos, cabizbajos, entristecidos, oprimidos por el peso de una vivisima afección moral, monologando en alta voz sin cuidarse de los transeuntes que pasan por su lado como estorbos á su desahogo ó como incitadores con su lujo y á su felicidad á la ira y envidia de sus almas.

El trabajo continuo, incesante y batallador quitó lo varonil del semblante de Juan: la orgía, la crápula, la vida licenciosa produjo arrugas en el rostro de D. Angel. Los dos aman; el primero con el amor consagrado por la ley y por la Iglesia con cadena imperecedera; el segundo con la pasión iniciada en un baile y ratificada entre la espuma del champagne que se

evapora entre ensueños de un día.

Pasó el tiempo. El azote cruel, fatal y despiadado de la sobra de atenciones y de la escasez de recursos hirió à entrambos. Las enfermedades y la familia á Juan; el azote de los pobres; los caprichos y gustos al segundo; el azote de los ricos.

Y los dos marchan hoy buscando la paz en el conseguimiento de un puñado de plata acuñada. Y los dor suben á cierta casa de cierta calle donde tiene su trono formado de lágrimas petrificadas y de miserias cristalizadas, la usura que jamás ha sido removida, ni aún por las mayores convulsiones de los pueblos.

Y vuelven; parecen satisfechos, llevan en sus bolsillos el uno el pan para algún tiempo de su mujer y sus hijos comprado por los muebles y recuerdos que compu-sieron su nido de amor sus primeras noches de dulzura y esperanza: el otro la joya, el capricho, el gustillo de la mujer que se vende y que satisfizo sus pasiones de sátiro, trocado por los adornos y mueblaje costoso en que gozó las caricias de la dia-

na humana. La satisfacción del primero es melancólica con un deje de ironía amarga, es como lucha de un sentimiento que quiere sobreponerse á otro, es, como olvidar el futuro negro y sombrío que se cierne en el horizonte de su vida venidera, es, como el sueno de color de rosa del que está envuelto en negro manto de miseria. Ráfagas siniestras de lo futuro quieren apagar la luz de

lo presente: su casa deshecha, sus muebles vendidos, sus recuerdos de amor aventados por el viento de la destrucción para satisfacer el terrible impuesto del reinado de la usura...

La alegria del segundo es como triunfo, pero triunfo pasajero, porque también en su mente bulle la idea de su próximo destronamiento en los placeres de la venus por otro sátiro de más fuerza metálica. Pero... vuelven á pasar por entre los grandes ricos y los grandes pobres que lucen sus bienes y sus miserias en los espaciosos paseos y en las anchurosas calles...

Fueron y volvieron. Pasó la tristeza batiendo sus negras alas por los dos hogares; huyó al entrar en ellos un puñado de monedas, pero en este viaje de ida y vuelta quedaron ambos jóvenes de faz gastada y de rostro pálido, sujetos entre las garras mayestáticas de la usura, que destrozará sus clases y los hará caminar á su total

Y en tanto que el angel de la felicidad roza con sus alas las mansiones del pobre obrero y del rico buques, está esperando impasible con sarcástica sonrisa el espectro de la miseria, á que desaparezca la dicha para hacer presa de sus negruras á los dos que fueron y vinieron.

Manuel Falcón.

Guardia civil y Carabineros

De interés para la Clases é individuos de estos Institutos.

El libro que con el título de "Guía práctica" para el ascenso á Sargento por elección en los Cuerpos de la Guardia civil y Carabineros, han publicado los Oficiales de ambos Institutos D. Benito Pintado y D. Antonio Alcubilla, se ha empezado á repartir á los suscritores, resultando una obra de verdadera utilidad por contener todas las materias que la Real Orden Circular de 14 de Mayo último, exige para los exámenes que han de sufrir los que aspiren á ascender por tal sistema.

Los autores en su deseo de dar un libro práctico y de verdadera utilidad á las Clases de los Cuerpos á que pertenecen; tan pronto como se conozcan los programas, publicarán un folleto con las pequenas diferencias de detalle que pudiera haber entre la extensión de ellos y la del libro, suponiendo que las haya, lo que no es probable por estar escrito con extricta sujeción á lo ordenado en la referida R. O.

Precio de la 1.ª parte, 1'25 pesetas; la 2.º, 2'75 y la obra completa, 3'75 pesetas pagaderas en tres plazos si asi lo desean.

Los pedidos, á los autores en las Direccio-nes respectivas ó á la Administración de este CONTRACTOR OF THE STATE OF THE

De Barcelona

Los presos anarquistas. Barcelona 11.

La Policía ha practicado algunas investigaciones en la barriada de Sans, relacionadas con los atentados de los terroristas. Como consecuencia de aquéllas, ha sido detenido Rafael Piera, dueño del café situado en la carretera de Bordeta, que era frecuentado por Juan Rull.

GUARDIA CIVIL

Por los oficiales.

Es verdaderamente lamentable el porvenir de la actual oficialidad del Instituto, que ve agostar sus energias y morir sus vitalidades en los empleos inferiores.

Veinticinco años de servicio entre subalterno y capitán es lo que por término medio está tardando la oficialidad del Instituto para ponerse las divisas del jefe. Creemos que el espíritu más escrupuloso no dejará de reconocer que son muchos años en los empleos de mayor fatiga y responsabilidad.

Así se da el caso de ver capitanes enca-necidos que salieron de los Colegios militares cuando apenas apuntaba el bozo en sus labios, mientras en ninguna otra arma ó cuerpo nada de eso ocurre.

La prevención, mejor que esto, la hostilidad que latente estásiempre contra cuanto à la Guardia civil se refiere, arguye cuando se habla de la paralización de la carrera en el Instituto, que se llevan los jefes pocos años en los empleos superiores comparando con el resto del Ejército.

Estaria bueno también que en esos empleos sucediese lo que en la clase de subal-

ternos y capitanes ocurre.

Pero dejemos comparaciones y críticas de lo que en casa del vecino ocurre, puesto que tal nada remediaría en la nuestra. Es el caso que son nuestros subalternos y capitanes quienes están más paralizados en sus carreras y es necesario arbitrar medios de mejorarlo en lo posible

Por un laudable exceso de puritanismo-que nadie agradece-es seguramente la Guardia civil el único cuerpo en Espana donde no hay combinaciones para ascender fuera de lo que la ley preceptúa; no tiene el sinnúmero de olivos que pueden contarse en todas las armas à donde van á parar quienes luego sirven como poderoso argumento para pedir aumentos mejoras: no tiene ayudantes; reservas elásticas; mató como nadie sus excedentes, en una palabra, puede servir de modelo, como lo prueba, un solo hecho: su escasa plantilla de jefes con unos contingentes tan numerosos de tropa cual tiene en constante función del servicio.

La Guardia civil puede hablar alto en esta cuestión. No es justo ni equitativo que en las armas generales á los seis ú ocho años de salir sus oficiales de las Academias ostenten las divisas de capitanes mientras en el cuerpo para llegar á esto exigense doble número de años

Exigese algo que beneficie estas clases y ese algo bien sencillo es y tan justo que nadie puede poner reparos. Hacer todas las comandancias de primera clase en primer término porque no hay razón para que los actuales subsistan.

También pudiera solucionar el problema el autorizar un pequeño número de excedentes y reemplazos en las escalas de capitán á coronel que además de ser necesaria válvula haría correr aquellas.

Podrán alegar quienes se opongan sis-

temáticamente á estos pequeños beneficios para la oficialidad, mejor dicho, reparación necesaria, que eso cuesta dinero. A esos se les puede contestar que la Guardia civil cierra todos sus presupuestos con gastos menores que los asignados. Y eso prueba su admirable organización y el interés del centro directivo por cuanto le está encomendado.

Justo es pagar tal labor de algún modo, á no ser que en los organismos oficiales ocurra lo que en las familias. Que los hijos modelo son quienes pagan los vidrios

GUARDIA CIVIL

Un nuevo puesto.

El Diario Oficial publica una real orden concediendo la creación de un nuevo puesto de la Guardia civil, solicitado por la Junta de obras del puerto de Valencia, y destinado á la vigilancia y custodia de los efectos que se depositan en los muelles y materiales de construcción y seguridad del tráfico mercantil.

El nuevo puesto se compondrá de un oficial subalterno, un sargento, dos cabos, dos guardias primeros y 18 segundos.

Su instalación, alojamiento y haberes correrán á cargo de la Junta de obras del puerto de Valencia, la que anualmente hará ingreso en el Tesoro de las cantidades á que ascienda el presupuesto de gastos de la citada fuerza.

Ecos varios

Obras públicas en Marruecos.

El decano del Cuerpo diplomático en Tánger ha propuesto al gobierno del Sultán el nombramiento de dos ingenieros, uno francés y español el otro, que han de dirigir las obras públicas que se ejecutan

Aceptada la propuesta, han sido desig-nados los Sres. Bourget y Llorens para es-

Reformas en la Armada. Hoy ha quedado firmado el dictamen de la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reformas en la Armada.

Las últimas modificaciones aprobadas tienen por objeto construir cañoneros guarda pesca y trasladar á San Fernando las Academias de Marina,

El dictamen no será presentado al Congreso hasta el lunes ó el martes próximo. El Centenario de los Sitios

Por la Presidencia del Consejo de ministros ha sido aprobado ya el reglamento para el centenario, sometido à ella por el gobernador civil de Zaragoza, que es comisario regio.

También por la Presidencia del Consejo se ha acordado incluir dentro del crédito de dos millones quinientas mil pesetas para el centenario de los Sitios, las ciento cincuenta mil que importa el monumento del señor Querol.

El ilustre escultor ha prometido tener concluido su hermoso trabajo en tiempo oportuno, à fin de que la inauguración del centenario sea en el próximo Abril, como está acordado.

Los créditos para el Arsenal de Cartagena.

El crédito extraordinario pedido por el ministro de Marina para obras en el Arsenal de Cartagena fan pronto como sea despachado por el ministerio de Hacienda pasará á informe del Consejo de Estado, é inmediatamente después se presentará á las Cortes el oportuno proyecto de ley.

pasará, casi sin debate. Transferencia de crédito.

Confiase en que dado el objeto de este

El ministro de Fomento ha pedido al de Hacienda una transferencia de la cantidad consignada para obras en los puertos de Melilla y Norte de Africa, de un millón de pesetas para destinarlas á aliviar la crisis agraria de Andalucia.

Movilización maval. Anuncia un telegrama de Londres, que todos los navios disponibles de las escuadras territoriales serán movilizados en Cowes el día 30 de este mes para recibir la visita del Kaiser, que irá en la semana de las regatas.

Gran regalo.

E.ERCITO Y ARMADA regalará à cuantos lo deseen y prefle-ran, previo abono de la suscripción de un año (20 pesetas), el ANUARIO MILITAR del corriente, franco de porte, en concepto del 20 por 100 del importe de dicha suscripción.

MOTA DEL DIA.

La industria del terrorismo que estaban ejerciendo impunemente algunos "frescos" en la noble ciudad Condal, ha quebrado cuando menos podian pensarlo sus ingeniosos proge-

Ahora no hay el menor temor á que estallen las bombas, como no sea las hipotéticas, esas que no están cargadas de metralla, sino de noticias sensacionales, tan gordas como inverosimiles.

Era ese del terrorismo, un modus vivendi demasiado modernista; y con su aborto han quedado al garete unos cuantos vividores de conciencia ancha y manga estrecha que tenían el arte de saber engañar á todo el mundo cobran-do de paso, sendas subvenciones por las confidencias que hacian de sus propias fechorias.

Hay que bendecir á San Casualidad que ha intervenido de un modo tan directo en ese desenlace que si no fuera por las trajedias que ya tiene á su cargo prodria calificarse de cómico, pues tiene peripecias é incidentes sumamente graciosos tales como el enviar anómetes de como el enviar anómetes sumamentes procesos el enviar anómetes sumamentes de como el enviar anómetes sumamentes de como el enviar anómetes sumamentes de como el enviar anómetes de como el enviar anometes de como el enviar anometes de como el enviar anometes de como nimos à las autoridades, de que se preparaban complots, ó el hablar de puñales con la punta envenenada para quitar de en medio á determinados personajes, que por salvar la pelle-ja, como es natural y justo, seguian al pie de la letra las indicaciones de los tramoyistas

del terrorismo. Aun cuando "muerto el perro, concluyó la rabia", todavía hay gentes medrosas y no po-

cos papanatas, que no fiándose de que el terrorismo barcelonés haya caido de su pedestal, temen à cada instante que les sorprenda el estallido de las bombas; pero el tiempo irá tranquilizando poco a poco sus atribulados espiritus, podrán dormir á pierna suelta co-mo si su sueño estuviese velado por una pa-

reja de la guardia civil. Para que la felicidad sea completa ya no falta más sino meter en chirona al foragido andaluz que tiene en jaque à todos sus perse-guidores, disipándose como un fantasma, cuando le tienen bloqueado en algún cortijo; y surgiendo de nuevo para verificar sus negocios cuando sus adversarios se disipan.

La tranquilidad será pronto una planta de arraigo, y si agarra bien, como es de suponer lo demás es coser y cantar, y para que luego esté frondosa, no habrá que hacer más que ir podando á su tiempo los malos retoños.

Abel Imart.

Una aspiración efectiva.

Consignan las referencias de La Haya que los delegados norteamericanos están trabajando con ahinco para que se crée un tribunal de arbitraje; y la sola enunciación de este propósito hace pensar en la evolu-ción progresiva que determina el espíritu de paz que está como infiltrado en las nacionalidades modernas.

Para que ese Consejo Supremo de arbitraje internacional tenga autoridád, será necesario que posea la confianza de todas las naciones y si el asunto prospera, eso no será inconveniente, pues se pretende que en él tengan representación los más importantes paises de Europa, Asia y América.

La paz universal será quizas una aspira-ción realizada y garantida por medio del mutuo acuerdo de las naciones y la vieja diplomacia se verá ante el dilema de evolucionar en el sentido estricto del Derecho internacional ó desaparecer ante esos nue-vos organismos de arbitraje internacional

que han de tener autonomía propia. Las enseñanzas de los tiempos determinan avances gigantescos en el mutuo convencionalismo de intereses, que se van armonizando con arreglo á las deferminaciones de producción y comercio respectivos, es decir, sobre la base del propio valimiento, que hace que unos países contribuyan al progreso universal, por unos elementos de trabajo y otros por otros, dentro siempre de la civilización y del interés de la Humanidad.

En la conferencia de la Haya no se ha llegado todavía á soluciones concretas; no se han fijado aún los límites del acuerdo internacional, pero se señalan orientaciones y se trazan rumbos que seguramente han de producir frutos beneficiosos para la grandiosa obra de la confraternidad internacional.

La influencia hispana, tan decisiva en otros tiempos por el vigor de sus fuerzas efectivas, sigue siendo ahora eficaz por la extensión de su progreso moral; y si ha dado el ejemplo consolador en la reunión de La Haya, de que todos los pueblos sudamericanos, donde palpita el alma española han expresado su aquiescencia y su conformidad con las indicaciones de la antigua metrópoli en todos aquellos puntos que se han tratado y que se relacionan de un modo directo con las garantías de la paz universal.

Ese mismo propósito de constituir un tribunal de arbitraje internacional, aun cuando iniciado por los delegados norteamericanos, puede de hecho considerarse como un verdadero triunfo de la influencia española, que en medio de las desventuras propias ha sabido imprimir en el extenso radio de sus actividades en el antiguo y en el nuevo continente, una orientación incontrastable y decisiva en el sentido de

Ideal molietilo

En este ameno sitio hubo anteanoche uno de sus animados cotillones. Lo dirigió con gracia y desenvoltura la gentil Carmen Calzado, acompañándola el conocido spormant Sr. Martinez Dalmau.

La distinguida concurrencia respiraba alegría y juventud, hermoseando tan agradable fiesta las señoritas de Díaz, Berberana, Agrasot, Corradi. Conchita Bañares. Carmen y Conchita Carmena, Maria Calzado, Lulú Castelain y Conchita Carmona. Los regalos muy variados y muy boni-

La velada transcurrió llena de encantos. y de seducciones para el elemento joven, singularmente.

Sobre la navegación submariná

Pocas cuestiones preocupan tanto á la opi-nión pública francesa como las relativas á la seguridad á bordo de los submarinos, efecto sin duda de las continuadas catástrofes que han tenido lugar en la marina de la vecina república con los buques de esa clase.
Continuamente se reciben en aquellos cen-

tros oficiales proposiciones y proyectos de inventores desconocidos que se refieren al salvamento del personal y al de los cascos de los submarinos hundidos en el fondo del mar. De todas esas invenciones, desgraciadamente lo único que se puede aprovechar y agradecer es la buena fe de sus autores. La mayor

parte ofrecen sencillamente una idea y dejan á los ingenieros el cuidado de realizarla, sin fijarse en que casi siempre la tal idea es del dominio público; y por otra parte, su realiza-ción ofrece á menudo dificultades invencibles, que solamente con un estudio serio se podrian apreciar. Pero aun siendo grandes los peligros de la navegación submarina es conveniente no exa-

gerarlos demasiado, pues por sensibles que hayan sido las catástrofes ocurridas en estos últimos años, no es siempre elevado el tanto por ciento de este género de accidentes resultando en realidad muy inferior al producido por los accidentes de los aerostatos. Hay que tener además en cuenta, que en materia de navegación submarina se está todavía en los comienzos, no habiendo salido aún de

periodo de los ensayos, durante el cual, es ló gico que se adviertan notables deficencias que se irán corrigiendo con los sucesivos trabajos y estudios. Francia, Inglaterra y los Estados Unidos

prosiguen con empeño el estudio de los sub-marinos y se debe confiar en que no tarde en perfeccionarse ese medio de na regación que tan interesantes progresos puede alcan-

EXCURSIONES POR ESPANA

A todos cabe alguna parte de culpa en la falta de conocimiento de nuestro país; y en primer lugar á la indiferencia del caracter de los habitantes de muchas provincias que no saben secar partido de las bellezas naturales del territorio ni de las variaciones del clima. A las compañías de ferrocarriles no hay que exceptuarlas, porque sólo se fijan en puntos que se convierten en cortes y capitales de verano. Las sociedades de excursiones, excepto en Cataluña y en Madrid, apenas se conocen y tampoco aprovechan de una manera especial los meses del estío.

Las publicaciones de la Sociedad Geográfica son poco leidas y muchos que las conocen no se encuentran en situación adecuada para utilizar sus indicaciones. Los que pasan el verano en las estaciones balnearias tampoco se alejan mucho de los establecimientos propios de las mismas y son pocos los que imitan, no digamos å Pontg ni á Villanueva, pero ni siquiera á los autores anónimos de la obra Recuerdos de un viaje por España, que se publicaba en Madrid á mediados del siglo pasado.

¿Quién conoce los picos de Europa, la alta montaña de Cataluña, los valles del Pirineo en Navarra, la misma República de Andorra, las interioridades de las Alpujarras, las Urdes y las Batuecas, las inmediaciones del Paular y la sierra y laguna de Gredos, en la provincia de Ávila. No se diga que esos territorios no están preparados para recibir huéspedes de la corte, porque muchas regiones de Suiza, tan visitadas por los nuestros, se hallan en el mismo caso. Las fondas no se establecen sino donde concurren los viajeros, al contrario de lo que ocurría con los mesones y posaderos que esperaban la llegada de los caminantes.

Es preciso despertar al mismo tiempo el espíritu de especulación y el de curiosidad que se completan y producen en el enriquecimiento de algunas tierras durante los meses del verano. Es preciso mover los secretos y caprichosos resortes de la moda que hizo del abandonado país de Biarritz durante algunos años la corte de las cortes de Europa; renunciar á la vida de las capitales por la del campo en aras de la salud, de la tranquilidad del ánimo y aún del aumento de las rentas públicas.

Todo esto buscan, los que viven en las ciudades, y en cambio con su presencia y con su trato contribuyen al progreso de las comarcas rurales. En tanto que no se de nueva orientación á las expediciones veraniegas, no se sacará de ellas la ventaja que puede esperarse.

A. BALBIN

Marruecos

En Tánger se han recibido varias cartas de Mac-Lean fechadas el día 7, en las que dice que el Raisuli le trata bastante bien y se preocupa mucho por su custodia, extremando la vigilancia.

Han llegado varios emisarios de las kabilas de Beni-Arios y Benider, ofreciéndose al Sultán para ayudar al rescate de

Aquel le ha aconsejado la abstención para no comprometer la suerte del cautivo, mientras no se agoten los medios paci-

ficos de rescatarlo. Las kabilas del Sudoeste de Marruecos se encuentran bastante agitadas por el

cautiverio de Mac-Lean. Por esta causa se cree que Abb-el-Azis tadas kabilas.

que allí reina gran excitación.

La Conferencia de la paz.

El Tribunal de presas.

En la reunión celebrada hoy por la segunda Subcomisión de la primera Comisión han seguido discutiendo los delega-

dos la proposición referente á la creación

de un Tribunal de apelación de presas. Sir Henry Howard, delegado de la Gran Bretaña, ha insistido sobre la necesidad de que sea permanente dicho Tribunal, "á cuvos fallos no vacilará Inglaterra en someter las sentencias dictadas, aun por las más altas jurisdicciones británicas".

El primer delegado noruego M. Francis Hagerup ha preconizado el que recurra

directamente al Tribunal internacional. Por su parte, el segundo delegado vlemán M. Kriege hizo observar que no siendo la guerra cosa constante, sino excepcional, tampoco debe ser permanente el Tribunal cuya creación se está discu-

"Además, añadió, un Tribunal "mundial" permanente resultaría un muy pesado organismo.

Las minas subterráneas.

La Haya 11.

La primera Subcomisión de la tercera Comisión ha discutido de nuevo la cuestión referente al uso de minas subterrá-

La Delegación española propuso una enmienda, en la que se dice que es necesario que el bloqueo sea efectivo para que los beligerantes puedan emplear las minas en sus aguas ó en las enemigas.

La discusión se redujo, sobre todo, á estudiar los perjuicios que el contacto con los explosiuos submarinos puede ocasionar á los amigos de los beligerantes ó á los neutrales, que, como se sabe, tienen entrada en los puertos bloqueados.

Se hizo notar que el problema está lejos de quedar resuelto, por la diversidad de

Extranjero

El Japón y los Estados Unidos

Un alto funcionario de la Marina japonesa en conferencia celebrada con un redactor del Asahi ha declarado que los movimientos de las escuadras americanas no tienen ninguna importancia particular, obedecen á la política general seguida por los Estados Unidos en estos últimos diez años, política inspirada en el deseo de defender los intereses americanos del Pacifico. No hoy motivo, pues, para atri-buir la última determinación á una causa es-

La escuadra americana no está destinada á permanecer en el Pacífico. Permanecerá en aquellas costas algún tiempo y luego regresará otra vez al Atlántico.

La sinceridad con que el Japón respeta los nuevos derechos territoriales de los Estados Unidos, es suficiente garantía.

El Asahi laméntase de que la escuadra americana no se determine à visitar los puertos del Japón; los japoneses tendrían con ello ocasión de confirmar la necesidad de estos sentimientos y de devolver la hospitalidad que los americanos otorgaron á sus barcos de guerra en la visita que éstos hicieron con motivo de la Exposición de Jamestown.

El Asahi termina su artículo pidiendo la de-rogación del art. 2.º del Tratado de Comercio entre América y el Japón, con objeto de poner término de una manera definitiva à la agitación antijaponesa que reina todavía en San

Praucisco.
Otro periódico japonés publica también otro artículo elogiando la prudencia con que ha procedido el Japón, desistiendo de la idea de enviar una escuadra á San Francisco de Cali-

Los demás periódicos guardan un prudente

La Conferencia de la Paz

Las sesiones celebradas ayer por subcomisiones ofrecen gran interés. Tratose en primer término de la propiedad maritima pri-

El Sr. Ruy Barbosa, delegado del Brasil, ha presentado varias proposiciones relativas á la propiedad maritima privada, á la cual aplica, dentro de lo posible, los reglamentos que se hallan en vigor con respecto á la propiedad

En el texto de una de dichas proposiciones, "Cuando el comandante de un navio ó de Del Sur se reciben también noticias de una escuadra beligerante se encuentre en la necesidad de realizar alguna aprehensión, de-

berá entregar al capitán de barco capturado un recibo extendido en debida forma. "Esta disposición será aplicable á las mercancias neutras que se encuentren á bordo de un navio mercante que pertenezca á uno de

Por la tarde discutiose el reglamento relativo à las leyes y costumbres de la guerra, anadiéndosele varias modificaciones intere-

santes. La enmienda del delegado de Alemania proponiendo que toda nación está obligada á dar uenta al enemigo de la creación de fuerzas voluntarias y milicias, reproducción de la cuestión famosa de los franco-tiradores de la guerra del 70, fué rechazada, después de una discusión empenadisima, por 24 votos con-

Otra enmienda de la misma Potencia sobre obligación de los ciudadanos de un pais que

se subleven en masa contra un invasor, de llevar las armas á la vista y no ocultas, fué aprobada por unanimidad.

En virtud de esta enmienda quedaron modificados los artículos primero y segundo del

El delegado de Cuba presentó otra enmien-da al art. 5.°, proponiendo que, en caso de ne-cesidad justificada, se permita internar á los prisioneros en villas y fortalezas. Fué apro-

Igualmente fué aprobada por unanimidad la proposición que presentó España al art. 6.º acerca de los trabajos de los prisioneros y por 23 votos contra 12 se rechrza otra pidiendo que se les descontase de su salario el pre-

cio de la manutención.

El Japón presentó una enmienda al 13, proponiendo que un país pueda internar á los súbditos de la nación enemiga que continúen viviendo en el territorio si se teme que hay peligro de que pueden sublevarse si se los deja en libertad. Se acordó después de una larga

polémica, enviar la enmienda al Comité de re-dacción para que informe.

Al art. 14 se presentan dos enmiendas, una del Japón y otra de Cuba, muy bien redactada esta última proponiendo la creación de una oficina especial que se encargue de hacer "fichas" de cada prisionero, detalladas con el nombre, graduación, fechas, efectos, heridas, libertad, curación ó muerte, para enviarlas en su día á la familia respectiva.

Se aprobaron por unanimidad. Los restantes artículos del proyecto se

aprobaron con ligeras modificaciones. Agitación en Finlandia.

El Gobernador del ducado de Finlandia, Gerard, ha presentado la dimisión de su cargo. Se habla de que la Dieta finlandesa correrá

en breve la misma suerte que la Duma rusa. Lo cierto es que en la corte del Czar se trabaja para convencer á éste de que la Asamblea reunida en Helsingfors, es, por sus tendencias revolucionarias, un peligro para la integridad de su Imperio.

diCréese posible que, si al fin es decretada la solución de la Dieta de Finlandia, cambie el Gobierno el sistema electoral vigente, suprimiendo el sufragio universal y sustituyéndolo por votaciones de clases.

El poderío inglés

El 24 del próximo mes de agosto será botado al agua el nuevo acorazado inglés Teme-

Dicho buque de guerra es del tipo del Dreadnought.

Ha sido construido en ocho meses, y los ingenieros navales que trabajaron en él dicen que han batido el record de la rapidez en la construcción maritima.

Ayuntamiento

La sesión de ayer.

Da comienzo á las diez y cuarto, bajo la presidencia del alcalde. El Sr. Mazzantini pide al Concejo se alce de un acuerdo del Gobierno civil, modifi-

cando unas multas que él impuso à la Sacramental de San Justo siendo teniente alcalde del distrito de la Latina. Después de un breve debate se acuerda

que pase la comunicación á informe de los Se pone á discusión la meción de la Alcaldía, estableciendo la prestación per-

Se lee una enmienda del Sr. Casanueva, pidiendo que se exceptue á los hijos de

viuda y padres sexagenarios. La defiende su autor contestándole el Sr. De Blas tomándosé la enmienda en cónsideración.

El Sr. Santillán dice que el cree que des-pués de lo que se ha dicho acerca de la prestación personal en la pasada sesión, la inoción está virtualmente retirada.

Dice que el no puede firmar ninguna enmienda porque seria colaborar en un mal proyecto que está dispuesto á combatir tenazmente por estimarlo perjudicial á

Analiza después el art. 79 de la ley Municipal deduciendo que el procedimiento de la prestación personal es sólo aplicable á localidades de escasa importancia cuyos elementos municipales sean insuficientes para la realización de obras.

El Sr. Senra combate los argumentos del Sr. Santillán, demostrando la legalidad de la prestación personal y la necesidad de implantarla. El concejal socialista Sr. Ormaechea

combate la moción por entender que no va à llenar los fines para que se crea; pues ni acabará con la mendicidad ni combatirá la vagancia ni resolverá nada. El Sr. Ortega Morejón defiende la mo-

ción. 19 octos ainev

El Sr. Gascón defiende una enmienda pidiendo que durante este ejercicio se aplique solo la prestación á la mendicidad y vagancia y que se extienda á todas las clases sociales, el día en que sea un hecho positivo la desgravación del impuesto de consumos sobre los vinos ó la supresión total de los consumos.

El Alcalde explica la situación financiera y económica del Municipio diciendo que la tenía consolidada mediante negociaciones con entidades bancarias de las que hubiese obtenido los medios necesarios para obras como la de la Necrópolis, construcción de mataderos y otras.

Todos estos planes y gestiones de la Alcaldía vinieron abajo con el proyecto de la desgravación de los vinos, proyecto que me produjo gran sorpresa.

Desgravados los vinos faltará al Municipio ese importante ingreso perturbando su situación económica, antes equilibrada y sobre cuva base formé mis planes é hice las gestiones necesarias con las entidades bancarias con sobjeto de realizar las

obras que he citado. La tendencia que existe para la supresión de los consumos, me ha llevado á pensar en la prestación personal como unico medio de obtener un ingreso directo y equitativo, que sustituya al que el Ayuntamiento perderá con la supresión de los consumos.

Lee los datos de los ingresos y gastos del año que acusan un déficit de 2.210.000 pe-

Explica con gran amplitud lo que es la

prestación personal y su legalidad. Anuncia que en breve traerá una liquidación de cuentas y el estudio de ellas para que el Consejo decida si es partidario de la supresión de los Consumos sin tener antes afirmada su compensación cual puede ser el sistema tributario la prestación

Se promueve un ligero incidente entre los Sres. Párraga y duque de Arévalo, que corta el Alcalde.

Se suspence el debate hasta la sesión próxima y se aprueban varios dictámenes levantándose la sesión á las dos menos

hos reves en la Granja.

La Granja, 11.

Esta mañana, á las ocho menos cuarto, salió el rey, dirigiéndose al recinto del Real Club, donde estuvo jugando al golf hasta las diez.

Después bajó á los jardines de Palacio, en cuya pista de obstáculos estuvo saltando con varios caballos.

La reina Victoria también bajó á los jardines y con su augusto esposo estuvo pescando truchas en el estanque de los jardines hasta las doce, hora en que llegaron en automóvil la reina doña María Cristina y la infanta Isabel.

En seguida subieron todos á Palacio, donde almorzaron.

A las cinco y media han emprendido dona Cristina y la infanta Isabel el regreso á Madrid, acompañándolas los reyes hasta el puerto de Guadarrama.

La infanta Isabel se propone salir el lunes de Madrid con objeto de visitar las fe-rias de Cuenca, Murcia y Valencia, volviendo á Madrid el próximo mes de

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

BARCELONA. - Por el Rectorado ha sido nombrada Juez de Tribunal de opo-siciones, doña Andrea Prieto.

Universidad de Oviedo.

En cumplimiento de lo preveaido en el Reglamento y Real decreto de 4 de Abril de 1903, se anuncian las escuelas vacantes en este distrito universitario, que han de proveerse por turno de oposición: OVIEDO: De niñas.—Las elementales de

Canpás (segundo distrito), de nueva creación, y San Tirso de Abrés, con 825 pesetas. LEON: Las de igual clase de Caboalles de Abajo (de Patronato) y Grajal de Cam-

pos, con 825. OVIEDO: De niños. — La superior de Vega de Ribadeo, con 1.075; elementales de Candas (segundo distrito) de nueva creación, San Bartolomé de Hierva, Alles, San Tirso de Abres y Selorio (Villaviciosa), con 825.

LEON: De niños.--Elementales de Sa-

hagun (2.º distrito) y Villademor de la Vega, con 825.

Los aspirantes que pretendan tomar par-te en los ejercicios, dirigirán sus instancias al señor rector en el término de treinta días, coniando desde el 13 del rorriente

UN CHOQUE

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama dando cuenta de haber chocado dos trenes de mercancias entre las estaciones de Cercedilla y Sego-

De resultas del choque salieron heridos un maquinista, un fogonero y un guarda-

El choque fué debido à una lamentable equivocación de un guarda-agujas.

ASOMBROSA BARATURA



El reloj cuyo cliché estampamos, ofrece particularidades dignas de ser apreciades por el público. De sòlida construcción, es el más fuerte co-

nocido hasta el día.

De acero azulado, con esfera fantasia de rica ornamentación, péndulo visible oscilando en todas posiciones igual que los de pared, escape Roskopff y cuerda de salto, la casa Thierry entrege su reloj al juicio de la optniòn, segura de que ha pe favorecerla pidien-

do la presente marca. El precio es asombroso, duda la novedad que hoy anunciamos.
TREINTA pesetas para el personal de Guardia civil y Carabineros, pagaderass en cinco

Los pedidos, á D. Luis Thierry, Fuenca-rral, 59, Madrid. Gran relojeria de Paris.

Espectáculos para hoy.

ROMEA.-Secciones de siete á doce; domingos y dias festivos desde las cinco.—Interesan tes programas de películas de última novedad.-Números complementarios: Les Tafanos y Dicka and Moina, grandes éxitos. CIRCO AMERICANO (antiguos Jardines del Retiro).—Sesiones desde las siete á once y me-

dia de la noche.-Los Hernández.-Aragón.-Daniels.—Poupé.—Tonino y Tonet. FRONTON BETI-JAI. - A las cuatro.—Todos los dias dos grandes partidos por afamados

NOVEDADES.—(Cinematógrafo).— Variadas RECREO SALAMANCA .= (Ayala 1) - Abierto todos los dias.-Cinematógrafo.-Patines. Conciertos por la banda de Ingenieros.-Los jueves tómbola con regalo para todos los ni-nos.—Los martes carreras de cintas con patines en la pista más espasiosa de Madrid.-Mo-

da, miércoles y sábados.
COLISEO ENA VICTORIA (calle del Pez).— Todos los dias desde las siete de la tarde, los festivos desde las seis de la tarde.—Los jueves gratis para las escuelas municipales.

—Grandes novedades en peliculas cinematotográficas.

PALACIO DE PROYECCIONES.—(Fuenca-rral 125).—Secciones todos los días de cinco á doce, exhibición de las más grandes noveda-des, dos series diferentes La fiesta de la Jota. Sucursal Alcalá 105, bonitos programas.

Imp.del Fomento Naval, San Bernardo 19

-244 -

pues veo que nacimos la una para la otra-Ah, bella Marcelina que mal me conoceis si formais juicio de mí por el elogio de vuestro esposo ó por la severidad de mi exterior! No me tengais per enomiga de los placeres, porque no me me hago agenta de los celos de los maridos sinó para ser útil á las mujeres hermosas.

Hace mucho tiempo que poseo el grande arte de disfrazarme; y puedo decir que soy doblemente feliz, porque disfruto à un tiempo de la comodidad del vicio y de la reputación que da la virtud. Para entre nosotras, el mundo no es virtueso sinó de este modo: cuesta demasiado adquirir el fondo de las virtudes, y por eso en el día todos se contentan con tener sus aparien-

Dejaos guiar por mi, continuó la aya, y vereis cómo se la pegamos tan bien al viejo doctor Oloroso, que os asegaro tendrá la misma suerte que el señor farmacéutico, porque no me sparece más respetable la frente de un médico que la de un boti-

¡Pobre señor! ¡cuantas piezas le jugamos su mujer y yo! ¡Qué amable era aquella senora, y de qué bello carácter! ¡Su alma goce de Dios! Os aseguro que ha pasada hien la juventud; ha tenido qué sé yo cuaneardoter vecetra francuera prevoca la misa

-245

tos amantes, á quienes introduje en su casa sin que su marido lo advirtiese jamás.

Así señora, miradme con ojos más favorables, y estad convencida de que, por más talento que tuviese el escudero que os servia, nada perdereis en el trueque, y áun tal vez os seré más útil que él. Figurate ahora, Diego continuó Marce-

lina, si habré agradecido á la dueña el habérseme descubierto con tanta franqueza, cuando la creía de una virtud austera. Ve ahí cómo sé juzga mal de las mujeres Melancía sa granjeó desde luego mi afecto por esta carácter de sinceridad, y le abra-

cé con gozo extremado, que le manifestó

con anticipación cuánto me alegraba de tenerla por ava. Haciéndola enseguida enseguida enteramente confidenta de mis sentimientos, le pedí que me proporcionarse cuanto antes una conversación á solas contigo; lo que efectivamente cumplió, valiéndose esta

mañana de la vieja que te hablé, y que es

una mensajera que le sirvió muchas veces

para la mujer del boticario. 6 stensor à non Pero lo que hay de más gracioso en esta aventura, añadió Marcelina riéndose, es que Melancia, por la relación que la hice de la costumbre que tiene mi esposo de pasar la noche sosegadamente, se acostó

- 248 -

El médico, vistiéndose le más prento que pudo, partió á casa del enfermo, y su mujer en bata de noche, vino con la aya á la sala en donde yo estaba, y me sacaren de debajo de la mesa más muerto que vivo.

Nada tienes que temer, Diego, me dijo Marcelina, serénate. Al mismo tiempo diciéndome en dos palabras de que modo se había arreglado la cosa, quiso en seguida volver á tomar el hilo de la conversación que tenía conmigo y había sido interrum. pida; pero se opuso á esto la aya.

Señora, le dijo, vuestro marido acaso puede hallar muerto al librere, y volverse inmediatamente; además de que, añadió viéndome traspasado de miedo ¿qué haréis con ese pobre mezo, no hallandose en estado de continuar la conversación? Más vale ponerle en la calle, y dejar el negocio para mañana.

Doña Marcelina convino en ello, aunque á pesar suyo; tan amiga era de lo presente; y creo que sintió bastante no haber podido hacer poner al doctor el nuevo bonete que

le tenía destinado. En cuanto á mí, menos afligido de haber malogrado los más preciosos favores del amor, que gozoso de verme libre del peligro, me fuí á casa del maestro, en donde pasé el resto de la noche en reflesionar sobre mi aventura. Igoda anti di sano a ormone as a sieloy euro brad elisa in

- 241 -

Diego de la Fuente. Respondile que sí; y ella me replicó: Paes à V. venía yo bus-Vaya su merced esta noche á la puerta

de doña Marcelina, haga alguna señal, y luego le será abierta. Muy bien, le repliqué yo; pero es preciso que quedemos de acuerdo sobre qué

señal ha de ser. Yo sé remedar maravillosamente el maullido del gato, y maullaré dos ó tres veces. Basta eso, repuso la mensajera de amor: voy á dar parte de su respuesta á la

señora. Servidora de V., señor Diego, el cielo le conserve. Qué galan sois! A fe que si yo fuera una niña de quince años, no le buscaría para otra. Diciendo esto se desvió de

mi aquella oficiosa vieja:

Agitome terriblemente este mensaje, y toda la moral de Marcos se la llevó el aire. Esperé con impaciencia, la noche, y cuando me pareció que ya estaría durmiendo el doctor Oloroso, me encaminé hacia su puerta. Alli di principio a mis maullidos. que debían oírse de lejos, y hacían mucho honor al maestro que me había enseñado tan bello idioma. Un momento después bajó la misma Marcelina á abrir con mucho tiento la puerta, y volvió à cerrarla luego que yo hube entrado. Subimos á la sala en



Unica casa que estenta este TITULO fundadamente. No tiene sucursales ni estă fusionada sou nin-guna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Ezdiase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se prezentan su las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase do servicios fanobres.

whos de vido tiene el

DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPANA

LULA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANDAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

That voluminoses tomos, impresos en papel Indiano, lo que ha permitido decir su peso y volumen á pasar de llevar más datos y páginas que en

CONTIENE

ra-ruminados y celesiásticas. Ferias. Fiesta mayor.— Aranceles, etc., etc.-En fin, cuantos et et est pueden ser Ettifos al comerciante, industrial, oficinas sel Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

PARTE OFICIAL, detalladisima, por estar paconocido de utilidad pública por Reales ordenes. fodos los pueblos de España, por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos indiciales, ciudades, vilhas é lugares, incluyendo en cada mos 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicacion de las carterías, estadiones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferras, establecimientos de handos, circulos, etc.; 2.º, la parte oficial, y.º.º, las profesiones, con los nombres y apellidos de los que las ejacten. Los habitantes de Marchals.

Los habitantes de Maciris. Barcolora y Va-loncia, per sus tres órdenes de apellidos, prefe-siones y calles. Y los de Casha, Paror de Mica y Filipinas per los dos traenes de apellidos y profesiones, información completísima de todo Estactas dispanoamoricanos.

Partugal, complete. Sección de anuncios é indice geográfice.

Compania de Seguros reunidos 0000000000000 OLÓZAGA. NÚM. 1

Agoncias en todes las provincias de España, Francia y Fortugat.--41 años de existencia.--Seguros cobre la Vida.--Seguros contra incondice

DIRECCIÓN



BARGELOMA

SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS

NO DEBE FALTAR EN NINGÚN DESPACHO

Linea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina María Cristina, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Buenos Aires" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor "Antonio López" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billeter y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curação. nidad con trasbordo en Curação.

Linea de Filipinas

El día 20 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Isla de Luzón, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Satrústegui" directamente para Santa Cruz de Tenerife. Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias. El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo. El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco", para Fernando Póo con escala en Casablanca. Mazagán v otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Tanger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sálados.

Estos vapores admiten carga en las con iciones más favorables, y pasajeros, à quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camara de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede ase

gurar las mercancias que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo à lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gace-

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, es encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, excepción de las clases de tropa.-El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJÉRCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8. remitiendonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envien sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación.

No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas. Tedo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del ven-imiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin cimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

DUNATURE

Casa para viajeros, frente al Casino Militar. Plaza del Angel 13 y 14 y por Atocha 41.

(Hay ascensor).

(Tranvía á la puerta.)

- 242 -

donde habíamos tenido nuestro último concierto, la cual estaba débilmente alumbrada por una luz que ardía sobre la chime-

Nos sentamos juntos, para dar principio á nuestra conversación, alterados ambos, aunque con la diferencia de que el placer sólo causaba la conmoción de Marcelina, y la mía estaba mezclada con un poco de sobresalto. En vano me aseguraba mi dama que nada teníamos que temer por parte de su marido, pues se había apoderado de mí un temblor que turbaba mi alegría. Sin embargo, le pregunté: Señora, ¿cómo habeis podido engañar la vigilancia de vuestra aya? Por lo que of decir de Melancia no creia que os fuese dosible hallar medios deldarme noticias vuestras, y mucho menos de vernos á solas.

Sonriéndose entonces Marcelina de mi pregunta, me respondió: Dejarás de sorprenderte de la secreta entrevista que tenemos esta noche juntos, luego que te hava contado lo que pasó entre las dos. Cuaando entró en esta casa, mi marido le hizo mil caricias y me dijo: Marcelina, te entrego á la dirección de esta discreta senora, que es compendio de todas las virtudes, y espejo en que debes mirarte de continuo para instruirse en la modestia. Esta admirable persons dirigió por espacio de

- 247 -

la puerta de su alcoba en que dormía su

Entre tanto, los golpes que atronaban la casa, continuaban con tanta repetición, que, depertando el doctor, se sentó en la cama dando voces á Marcelina.

Arrojose esta de la cama, aunque el viejo, que creía era su mujer, le decía que no se levantase; reuniose con su ama, que, sintiéndola á su lado, la llamaba á gritos para que fuese à ver quién estaba à la puerta.

Ya estoy aquí, señora, le respondió la aya, volveos á la cama si quereis, que yo voy á ver lo qué es.

Durante este tiempo, habiéndose desnudado Marcelina, acostose con el doctor que no tuvo la memor sospecha de que le engañasen.

Bien es verdad que esta escena acababa de representarse en la oscuridad por dos actrices, de las cuales una era incomparable, y la otra tenía mucha disposición para

La aya no tardó en presentarse en bata de dormir y con una luz en la mano, diciendo á su amo: Señor doctor tenga V. la bondad de levantarse aprisa, porque el librero Fernández Buendía, vecino nuestro, le acometió una apoplejía, y os llaman de su parte para que voleis à su socorro.

- 246 -

junto á él, y ocupa mi lugar en este mo-

Lo siento mucho, señora, dije entonces á Marcelina, y de ningun modo apruebo vuestra intención.

Vuestro marido puede muy bien despertarse, y echar de ver el engaño. ¡Oh, eso nól replicó ella con precipitación, no tengas el menor cuidado por eso, y no hagas que un vano temor acibare el placer que debes tener en hallarte con una mujer

que te quiere. La esposa del doctor, observando que este discurso no desvanecia mis temores, no omitió nada de cuanto creyó á propósito para serenarme, y por fin hizo tanto, que llegó á conseguirlo.

Desde este momento ya no pensé más que en aprovecharme de la ocasión; pero al tiempo en que Cupido, acompañado de las risas y de los juegos, se disponia à labrar mi felicidad, oímos dar unas fuertes aldabadas á la puerta de la calle.

Al instante el amor y su comitiva volaron á manera de unos pajarillos tímidos espantados repentinamente por un gran ruído.

Marcelina me ocultó debajo de una mesa que había en la sala. apagó la luz, y (como lo había concertado con su haya, en caso que este contratiempo sucediese) se fué á

- 243 -

doce años á la mujer de un boticario amigo mío: pero dirigió... de lo que hay poco, en términos que hizo de ella casi una san-

Estas alabanzas, que el aspecto grave de-Melancia no desmentían, me costaron muchas lágrimas, y me pusieron desesperada. Me figuré las lecciones que tendria que escuchar desde la mañana hasta la noche, y las reprensiones que me sería ferzoso aguantar todos los días. En fin, consentí en llegar á ser la mujer más desgraciada del mundo, y olvidando toda consideración en medio de una esperanza tan cruel, le dije con mucha sequedad á la aya Inego que me vi sola con ella: Sin duda os dispondreis para hacerme padecer mucho; perodebo advertiros que soy poco sufrida, v quo no dejaré por mi parte de daros cuantos desaides pueda.

Os declaro que mi corazón está dominado de una pasión que no serán capaces de arrancar de él vuestras reconvenciones. Sobre todo podeis tomar vuestras medidas redoblad vuestra vigilancia, porque os prometo no omitir nada para engañarla. Al oir estas palabras la dueña adusta, que bien creí iba á ensantarme un sermón por primera entrada, se puso risueña, y me dijo con tono afable: Mucho me agrada vuestro carácter; vuestra franqueza provoca la mía,